PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 18725

Carátula: FAGES, ROSA HAYDEE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00515-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6394

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Haydee Fages, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “FAGES, ROSA HAYDEE S/ SUCESION INTESTADA” Expte VI-00515-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 28 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001114